

*Primer sindicato en el sector de Ahorro y en Banca*

Transcribimos la intervención de CCOO en la Asamblea general de Caixa Penedès celebrada el jueves 29 de diciembre en Vilafranca del Penedès, en la que mostramos nuestro desacuerdo en el relevo de la Dirección i la gestión de la Obra Social de Caixa Penedès, por no dar las garantías necesarias de transparencia y responsabilidad.

---

*Señor Presidente, señoras y señores Consejeros, les habla Francesc Santamaria, en nombre de CCOO del grupo de representación de los trabajadores y trabajadoras de BMN-Catalunya, antes Caixa Penedès.*

*Queremos expresarles nuestra decepción que, como personas y como sección sindical tenemos por los últimos acontecimientos ocurridos en la historia de nuestra entidad, Caixa Penedès. Hemos asistido estos últimos meses a un espectáculo lastimoso, absolutamente deplorable, y que no ha favorecido nada a los intereses de los trabajadores y trabajadoras a los que representamos, pero tampoco a una Obra Social que todo y las denuncias públicas que CCOO hemos hecho de su gestión, ha quedado herida de muerte.*

*Inmersos como estamos en un proceso de fusión y a las puertas de una nueva oleada de fusiones, hechos como la destitución del Presidente y del Director General (de manera reiterada), no han resultado agradables, pero si necesarias como colofón de la gestión de una Entidad Financiera sin criterio, con una falta de rigor que, aunque no hubiera evitado ser partícipes de una fusión, a buen seguro que no sería en estas condiciones, ni para los clientes ni para los trabajadores y trabajadoras.*

*La falta de escrúpulos que durante tantos años han tenido hacia a esta Asamblea, tiene que tener por parte de los estamentos jurídicos el castigo que se merecen. Engañar y traicionar a nuestra caja, al territorio, nuestro territorio, y a la sociedad en general no puede quedar impune.*

*Ahora sería el momento que en esta Asamblea se nos presentara la oportunidad de dar un nuevo rumbo a Caixa Penedès, con sus dos principales actividades:*

- Disponer de una Obra Social potente y responsable.*
- Velar por los intereses como accionistas del grupo BMN.*

*Y leyendo el orden del día y la propuesta de modificación de los Estatutos y Reglamento no tenemos claro que haya voluntad de cambio en cuanto a la transparencia de este órgano de gobierno.*

*Me explico:*

*Estamos de acuerdo en ratificar el cese del Sr. Caellas, su comportamiento no sólo ha sido irresponsable, si no que, al igual que el Sr. Pagès, el Sr. Jorba , el Sr. Troyano y el Sr. Abella, hasta ahora 5 individuos, que no es poco, tendrán que responder de sus actuaciones y maquinaciones ante la justicia si esta lo considera delictivo. Y Caixa Penedès, junto con BMN tendrán que hacer todos los esfuerzos y demostrar ante la plantilla y la sociedad que se trabaja para la recuperación de las prebendas millonarias.*

*Pero queremos reiterar nuestro posicionamiento en contra del nombramiento del nuevo Director General, todo y la aprobación por mayoría en el seno del Consejo de Administración. Y es que no garantiza transparencia su vinculación con el equipo directivo anterior.*

*Creemos que no cumple los requisitos de persona nueva, libre de cualquier indicio de culpa, que no decimos que la tenga, por los hechos que han pasado, desde el lugar que ocupaba en aquellos momentos como Secretario General de la entidad y del Consejo. Y tampoco favorece la transparencia el hecho de ser a la vez Secretario General y Director General, va en contra de cualquier actitud socialmente responsable.*

*CCOO consideramos que puesto que las funciones de Caixa Penedès se enmarcan en la Obra Social y su gestión, y con los precedentes de las prebendas ya mencionadas, la gestión tendría que recaer en alguien que presentara un currículum con más garantías:*

- Un profesional en el mundo de la gestión social y humanitaria.*
- Arraigado en el territorio.*
- Desvinculado de la antigua Dirección, es decir, sabia nueva.*

*No tenemos ningún inconveniente en que continúe en su cargo actual de Secretario General hasta que se renueven los órganos de gobierno.*

*Por lo tanto nuestro voto para este segundo punto es negativo.*

*Ustedes no dan garantía a la sociedad para defender el compromiso con el territorio ni tampoco garantizan ser nuestra voz en el Consejo de Administración de BMN por la anterior falta de transparencia*

*En el tercer punto, votaremos en contra de los artículos 40 y 41 de los estatutos, si se votan todos por separado. Si no es así, votaremos en contra de todo el punto y queremos explicar el porqué.*

*CCOO estamos por la reforma de los Órganos de Gobierno, para potenciar su gestión y dotarla de instrumentos que aporten en la coyuntura actual transparencia y credibilidad ante la sociedad y las trabajadoras y trabajadores.*

*Continúan ustedes constituyendo comisiones sin la garantía que informarán al Consejo de Administración regularmente y con veracidad, y además su composición mantiene los vicios y opacidad que lo han caracterizado hasta el momento. Con esta carencia de transparencia no empiezan ustedes dando ejemplo, esto queda claro.*

*Estamos totalmente en contra de la constitución de estas Comisiones de retribuciones y nombramientos y la de inversiones, en las que no participa, tal como lo hacen en otras, una amplia representación de los sectores que están representados en la asamblea, concretamente los impositores y los trabajadores.*

*Hasta ahora estas comisiones siempre han estado constituidas por el presidente y los dos vicepresidentes, y su composición no ha dado los resultados esperados, puesto que por falta de información o por no haberla pedido nos hemos encontrado en la situación que ustedes ya conocen con pensiones millonarias de los directivos antes mencionados. Porque es muy diferente la actuación de nuestro grupo de representantes de las trabajadoras y los trabajadores en el Consejo, en que sí hemos pedido explicaciones sobre las aportaciones millonarias, explicaciones que también hemos denunciado públicamente en comunicados a la plantilla y en esta misma asamblea, sin recibir respuesta por parte de la dirección ni apoyo del resto de consejeros.*

*Esta Asamblea tiene que decidir hoy si debe exigir transparencia y responsabilidad a esta nueva Dirección, esta que nos tiene que llevar hacia un futuro, ahora lleno de incertidumbre, pero que queremos que sea lo mejor para todos y sobre todo para nuestra Entidad, Caixa Penedès. Tenemos una gran oportunidad para dar nuevos aires a esta institución, por que creemos en su labor.*

*Ustedes continúan sin dar esta oportunidad con los cambios propuestos. Quieren continuar igual, no dotando de transparencia a este organismo. Y la sociedad no se lo permitirá.*

*Señor Presidente, señoras y señores Consejeros, muchas gracias y muy buen año 2012 por todo el mundo.*

## Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 68/11

### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodp@ccoo.es](mailto:lodp@ccoo.es) o llamar al teléfono 917028077.